



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Los días 19 y 20 de septiembre del corriente año, se desarrolló en la ciudad de Cervantes, la **Primera Carrera de Mountain Bike en Contexto de Pandemia**, en la Provincia de Río Negro.

La misma fue organizada por la Municipalidad de Cervantes, a cargo de la Secretaría de Deportes, quien debió planificar toda la logística deportiva y diseñar las medidas sanitarias correspondientes. El protocolo se presentó con un mes de anticipación, el cual fue aprobado por las autoridades sanitarias.

La secretaria de deportes, asentó el primer precedente de la provincia de Río Negro, organizando el evento "MTB Día de la Primavera", y demostrando que bajo la responsabilidad social y siguiendo todos los protocolos, se pueden realizar esta clase de eventos.

El Protocolo mencionado anteriormente, fue solicitado por otras localidades, para estudiar la posibilidad de poder realizar esta práctica deportiva.

Esta carrera solo fue para los ciclistas residentes de Cervantes. Fue realizada en modalidad por tiempo (crono) es decir que la largada no fue en pelotón, cada participante tenía una hoja de tiempos con el horario exacto de partida.

Al arribo a la meta se colocó el horario de llegada, lo que determinó su tiempo de carrera.

El tiempo de la carrera lo tomó la organización con sus relojes y estos eran inapelables.

Cada participante tuvo con anticipación el horario de partida y debía concurrir sin compañía y listo para iniciar la competencia. Debió respetar en todo momento los protocolos vigentes, tapa boca o cuellito, alcohol en gel, celular.

La organización contaba con 2 Boxes, el de "10 minutos" y el de "5 minutos".

La bicicleta del ciclista debía ser desinfectada al ingresar al Box de los "10 minutos" en el cual debía ingresar listo para la competencia y con tapaboca puesto.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

En el Box de los "5 minutos" se realizaban controles de temperatura de los participantes y frenos del rodado

Una vez que estuviera en tiempo de inicio, el participante podía sacarse el tapa boca.

Durante la competencia no podía recibir asistencia mecánica, ni agua o fruta. Como reciben en un evento de estas características en un contexto sin pandemia

Cada competidor en su teléfono debía agendar el número de emergencia que la organización le brindó.

En caso que el participante no pudiera continuar la competencia debía avisar con su teléfono a la organización, quien se encargaba del regreso del competidor a su domicilio.

Una vez que finalizó la competencia se dio a conocer, en forma pública, el tiempo y posición de cada corredor.

No estuvo permitido el Drafting, en este caso el corredor que fue sobrepasado debía frenar y alejarse a una distancia de 10 metros.

Los participantes debían llevar su propia hidratación.

El evento transcurrió en dos etapas:

La primera etapa de la competencia deportiva se llevó adelante el día sábado 19 de septiembre y contó con la participación de 50 ciclistas. Los mismos transitaron un circuito que arrancaba en el centro de la ciudad y se prolongaba en dirección al norte, pasando por las bardas, en el que tenían marcado la finalización a los 12 kilómetros, coincidiendo el punto del inicio de la competencia con la meta. Se destacaron en esta primera etapa los participantes Paula Vicencio y Mikjail Albornoz. .

La segunda etapa transcurrió el día domingo 20 de septiembre y contó con la participación de 30 ciclistas profesionales, disputando 28 km de recorrido con misma largada y meta en el centro de la ciudad cervantina, pero que se prolongó en las bardas el circuito para los competidores más experimentados. Se destacaron en esta segunda etapa Claudia Chichilnik y Martín Matamala.

Otro de los motivos por el que se convirtió en una fiesta fue por el acompañamiento de la población, que siguieron la transmisión a través de las redes sociales respetando el distanciamiento social. Los seguidores



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

y fanáticos del mountain bike a nivel provincial y nacional estuvieron expectantes del evento. Tal fue la amplia difusión del desafío, que el mismo fue publicado en medios nacionales como: CICLISMO XXI, BICICLUB.

Asimismo, se sumaron y colaboraron con los pormenores de la carrera, la Policía de la Unidad 22 de Cervantes, Bomberos Voluntarios y personal municipal.

Cabe destacar la participación activa en este evento del personal de salud y pacientes recuperados de COVID-19 que buscaron cambiar el aire y demostrar cómo se debe convivir con el virus en este momento atípico.

Es por ello que mediante este proyecto se busca poner en conocimiento y dar acompañamiento a este tipo de disciplina deportiva que ha sido protagonista y ejemplo nacional, que impulsa a los ciudadanos a mantener y mejorar su salud psicofísica disfrutando del ejercicio al aire libre, que se han visto postergadas por la pandemia que nos obliga a adoptar nuevas formas de cuidar a los competidores.

Es menester que la organización tan impecable que realizó la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Cervantes sea reconocida por los poderes del estado.

Por ello:

**Autora:** Gabriela Abraham.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo el evento "MTB Día de la Primavera" realizado los días 19 y 20 de septiembre de 2020, que fuera la primera competencia deportiva de la provincia en contexto de la actual pandemia por COVID -19, organizado por la Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Cervantes.

**Artículo 2°.-** De forma.